Heraldos de Cristo Rey

Francisco de B. Smartzj



APC

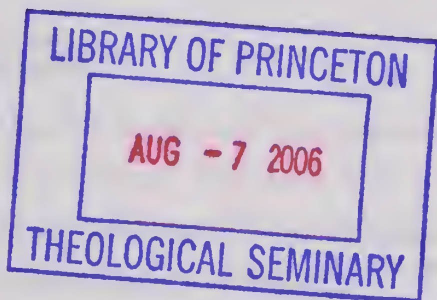
Heraldos de Cristo Rey

Heraldos de Cristo Rey

El Rev. P. Miguel A. Pro, S. J.,
y sus compañeros víctimas de la persecución
religiosa en México

(Contrastes de grandeza y ruindad)

Francisco de B. Smartzj

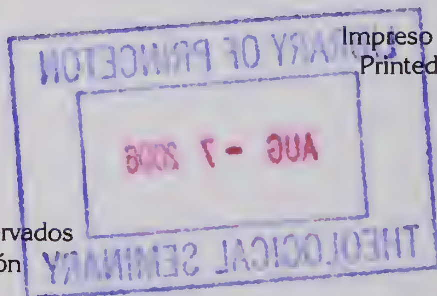




Asociación Pro-Cultura Occidental, A.C.
Guadalajara, Jalisco, México

Primera edición 1928
El Diario de El Paso-Estados Unidos

Impreso en México.
Printed in Mexico.



Segunda edición
Junio de 2005
Editorial APC
Avenida Américas #384
C. P. 44600
Tel. (33) 36-30-61-42
Guadalajara, Jalisco, México
www.editorialapc.com.mx
0199



P. Miguel Agustín Pro, S.J.



"¡Caridad de Dios Santo! ¡En tu seno me abismo!
Ya sólo Tú me bastas, fuente de caridad.
¡Hiere pues a tu víctima! Y que a un tiempo mismo, pues todo te lo he dado, nada me quede ya..."

(Final de una sentida composición del R. P. Pro, escrita en francés pocos meses antes de volver a la patria).

Índice

A los hermanos de los campeones

Dos campos perfectamente deslindados sostienen en nuestros días una gigantesca lucha en el legendario país de Anáhuac: de una parte los magnánimos defensores de la libertad en sus más nobles representaciones; en la otra se hallan los criminales de toda especie: aquéllos, faltos de todo humano apoyo y abandonados a su propia suerte; éstos, dueños de las riquezas nacionales y con abundancia de recursos materiales: los primeros confiados en la nobleza de su causa y en la protección divina, tremolan la bandera de la civilización cristiana; sus contrarios, la de la barbarie más feroz, la del despotismo, la de la tiranía en sus más repugnantes aspectos, respaldados por el abrumador poderío de los Estados Unidos y por la criminal indiferencia de pueblos que se precian de cultos.

Enfrente de los mártires[1] que sonríen, perdonan y bendicen, están los verdugos que ultrajan, calumnian y blasfeman... Es la antítesis más perfecta del valor y la cobardía, de la grandeza moral con sus destellos

---

[1] Al usar esta palabra, no pretendemos prevenir el juicio de la Santa Iglesia.

sublimes y la degradación con sus más repulsivas ruindades...

Tres elementos se han distinguido notablemente en las huestes del derecho cristiano: los sacerdotes con su abnegación, su prudencia y su celo; las juventudes católicas de ambos sexos con sus santos entusiasmos y derroches de heroísmo, y el pueblo humilde con sus sacrificios y su incontrastable fidelidad.

Y como las epopeyas de las naciones y de las razas se escriben con las gloriosas hazañas de sus héroes; al sacerdocio, a las juventudes católicas y a los pueblos latinoamericanos, genuinos hermanos de los campeones, dedica este episodio de la gigantesca lucha.

El Autor.
New York, diciembre de 1927

Torrentes de sangre

Sólo la Revolución Francesa con el rechinar continuo de la guillotina es comparable al espectáculo del infortunado pueblo mexicano. Uno tras otro, con rapidez aterradora, van cayendo los más esforzados campeones del derecho cristiano; una tras otra son segadas por la furia implacable de los perseguidores, vidas jóvenes, las más llenas de halagadoras esperanzas.

Hasta el presente se conocen los nombres y sitios en que han sido sacrificados ciento cincuenta sacerdotes por el único delito de cumplir con su sagrada misión; los jóvenes de la ACJM que han sucumbido al empuje del furor anticristiano forman legión y aún hay muchísimos valientes atletas de la fe que han desaparecido de las mazmorras.

Acaban de caer, acribillados por las balas de los verdugos, tres ilustres víctimas: el R. P. Miguel A. Pro, S. J., su hermano el joven paladín del derecho católico Humberto y el ingeniero Luis Segura Vilchis prominente miembro, como el anterior de la ACJM.

El caso es típico, porque revela con espantosa claridad los nefandos abismos de crueldad e injusticia a que han descendido los abominables opresores del pueblo mártir.

Las víctimas

El R. P. Pro, S. J., vio la luz primera el 18 de enero de 1891, en el importante y pintoresco centro minero de Concepción del Oro, estado de Zacatecas.

Era muy joven aún, cuando su papá el Sr. Miguel Pro, hizo trasladar toda la familia a la ciudad de Saltillo a fin de atender mejor sus numerosos negocios mineros: cursada allí toda la instrucción primaria, empezó a ayudar a su padre en la administración de sus negocios para los que mostraba muy notables cualidades.

Recibido en la Congregación Mariana, muy pronto conoció que Dios le llamaba a la Compañía de Jesús. No le faltaban alentadores ejemplos en su virtuosa familia: sus dos hermanas mayores habían ya abrazado la vida religiosa y su madre la señora doña Josefa Juárez era modelo de madres cristianas y de una notable conformidad con la voluntad divina.

Ingresó al noviciado de El Llano (Mich., México) el 10 de agosto de 1911. No tardaron las terribles pruebas que le habían de preparar al martirio y que siempre sobrellevó con la sonrisa en los labios: nadie que le viese en todas ocasiones tan jovial y comunicativo, hubiese podido sospechar sus amargas penas.

Al arrasar la República en 1914, aquella ola de cieno y sangre que se llamó Revolución Carrancista, cuna militar y política de los actuales gobernantes, empezaron a llegarle tristísimas nuevas: su padre perseguido y despojado de todos sus bienes huía para salvar la vida entre tanto que su acongojada madre, destituida de todo humano recurso, se encaminaba a Guadalajara con los cuatro hijos menores, en busca de un lugar más seguro.

Muy pronto llegaron también hasta su apacible retiro, los horrores de la revolución. Ocupada la cercana ciudad de Zamora (Mich.) por las avanzadas carrancistas y merodeando feroces grupos de revolucionarios, decidieron los superiores que fuese abandonada la casa de formación. Desde el 15 de agosto empezaron a dispersarse los jóvenes religiosos en grupos de dos o tres, yendo unos a las haciendas cercanas, otros a sus propios hogares y los restantes a diversas casas amigas de Zamora. A esta ciudad se dirigió el P. Pro con otros tres compañeros al atardecer del mismo día 15, donde estuvo atendido por una ejemplar familia hasta el 29 del mismo mes, fecha en que se encaminó a Guadalajara.

No faltaron sobresaltos y peligros durante estos días, mas aumentaron cuando el cabecilla Amaro (actual Ministro de Guerra y Marina en el Gabinete callista), llegó a la ciudad y empezó una cruel persecución contra los sacerdotes y capitalistas: cateos de hogares, amenazas, prisiones, multas, saqueos, horribles profanaciones y tormentos se repetían diariamente..., el mismo Amaro abofeteó delante de sus chusmas a un anciano sacerdote y se untó con la abundante san-

gre que corría por el rostro de la venerable víctima las manos diciendo a sus soldados: "para que vean cómo no se me secan los brazos con la sangre de curas...".

Tales atrocidades impulsaron a los superiores a ordenar que algunos abandonasen la ciudad: entre los señalados estaba el P. Pro, quien disfrazado de campesino pudo pasar por entre los guardias la noche del 29 de agosto con un compañero. Con otros tres jóvenes religiosos que se le unieron al día siguiente, emprendió una larga y peligrosa caminata, la mayor parte del tiempo a pie, por carreteras fangosas e infestadas de feroces carrancistas, hasta la estación Negrete.

De los tres días que duró la penosa travesía, uno lo tuvieron que pasar oculto en los bosques para evitar caer en manos de una turba de revolucionarios.

Llegó a Guadalajara el 2 de septiembre disfrazado de criado de sus compañeros y cargando el equipaje de todos. Durante el mes que permaneció allí, a pesar de la profunda pena que le causaba la extrema necesidad de su antes acomodada familia, fue siempre quien más alentó con su carácter alegre y su ejemplar conducta a sus trece compañeros repartidos en diversas casas.

El 2 de octubre se despidió de su familia y emprendió el camino del destierro, yendo a los Estados Unidos donde estuvo hasta el mes de junio siguiente. En Granada (España), pasó los cinco siguientes años dedicado a los estudios de Retórica y Filosofía y en 1920 fue destinado al Colegio Centro América de Granada (Nicaragua), donde se distinguió por su incansable laboriosidad y su abnegación a toda prueba. Volvió de nuevo a España para cursar la Sda. Teo-

logía en Sarriá-Barcelona, pero transcurridos dos años, es decir en julio de 1924, fue enviado a Bélgica con el fin de que se especializara en los estudios sociales para los que mostraba singular aptitud.

En 1925 vio coronados los anhelos de toda su vida, al recibir las sagradas órdenes y aunque casi todo el curso siguiente estuvo recluido en hospitales y sanatorios atendiendo a su delicada salud, no pensaba sino en volar a su patria para tomar parte en la heroica lucha que sostenía la Iglesia contra las leyes opresoras: llegó a México el 8 de julio de 1926, cuando ya habían sido promulgadas las leyes que hacen de la Iglesia una dependencia insignificante del Estado, y desde que pisó el suelo patrio hasta el glorioso día de su martirio, fue un verdadero campeón de la causa católica.

Los otros dos jóvenes que juntamente con él ofrendaron su sangre, eran hermosas flores, llenas de halagadoras esperanzas, en ese devastado jardín de la Iglesia mexicana. Humberto, digno hermano del P. Pro, contaba apenas 24 años y ya se había distinguido notablemente entre los heroicos jóvenes que en México lo han sacrificado todo a la defensa de los sagrados derechos de Cristo Rey, por sus dotes organizadoras, su valor y su talento. Tuvo la gloria de ser el primero en ir a los calabozos juntamente con el esforzado líder Lic. René Capistrán Garza, cuando los católicos empezaron a intensificar la defensa legal de sus derechos tan inicuamente desconocidos.

El joven ingeniero Luis Segura Vilchis, presidente de la ACJM en Guadalupe Hidalgo, era también un incansable luchador de Cristo: sus 27 años de edad

formaban ya una gloriosa vida de sacrificios, heroicidades, luchas y persecuciones por la justicia. Lo único que parece desprenderse de unos documentos que la policía dice haber encontrado en su casa (pudieron haberlos hallado en cualquiera otra de las muchas casas allanadas), es que remitía parque y armas a los héroes que abandonados de todo el mundo, han jurado no dejar las armas hasta no ver plenamente respetados los derechos de Cristo en la nación mexicana.

Y si este es crimen que merece la muerte, tendrán que ser llevados al cadalso todos los mexicanos que sientan latir en su pecho un corazón honrado, pues desde que los perseguidores rechazaron con innobles burlas la petición calzada con las firmas de más de dos millones de ciudadanos, todos los buenos mexicanos en mayor o menor escala, son reos del mismo delito, ¡o por lo menos quieren serlo!

[illegible]

Juez, testigo, acusador y verdugo

Como el general Roberto Cruz desempeña un papel tan principal en este acontecimiento, es indispensable decir unas cuantas palabras acerca de su personalidad.

Nombrado Inspector General de Policía de la Capital desde hace más de dos años, ha tomado parte muy activa en los más vergonzosos actos de la actual tiranía: es el mismo general que con su infame látigo cruzó el rostro a honorables damas de la aristocracia mexicana en febrero de 1926, es el que ha mandado violar a señoritas y dar tormento a jóvenes y caballeros en castigo de ser fieles a su religión. Pero el retrato más fiel de este siniestro personaje, lo ha trazado el notable periodista inglés Mr. F. Mac-Cullagh, quien habiendo visitado a México después de Rusia, no duda en afirmar que el espectáculo que se presentó a sus ojos "fue en muchos aspectos mucho más espantoso aun que el que había presenciado en Rusia". Y poco después refiriéndose al general Cruz, dice: "El señor inspector general Roberto Cruz, el Djerjindsky mexicano, es un hombre de unos cuarenta años, alto, grueso con cuello de toro, no usa ese bigote a modo de cepillo de dientes que suelen llevar con afectación los generales mexicanos, que en su vida han visto la ver-

dadera guerra, y tiene la cara bien afeitada, pulida y polveada con exceso. Lo mismo que su amo Calles y que la mayor parte de los individuos de la banda callista, el general Cruz es mestizo, y quizá en ese hecho radica la explicación de la brutalidad con que trata a las mujeres y a las niñas inocentes que son arrastradas a su presencia. Usa uniforme ceñido, bien cortado, y lleva siempre una pistola fajada a la cintura. Tiene otra sobre su escritorio, al alcance de su mano, cerca de su fusta. Por más que tiene casi siempre a su disposición un costoso automóvil, regalo de su amigo Calles, muestra predilección por las botas de montar y las espuelas.

Presenta una curiosa mezcla de virilidad y de feminidad. Se perfuma como una mujer de la vida alegre. No ha sido nunca más que policía, no se ha hallado nunca cara a cara con un hombre armado, de igual a igual, sin embargo el mariscal von Hindenburg no le supera en marcial continente.

Cruel por naturaleza y provisto de buena dosis de salvajismo latente que sin gran trabajo se le descubre, no toma en cuenta la legalidad más que un toro furioso. El general Cruz mata o hace deportar a los sospechosos sin la menor forma de juicio. Hace fusilar a unos en los calabozos subterráneos de la Inspección General; otros enviados al presidio mexicano de las Islas Marías en el Pacífico, desaparecen sin explicación a lo largo del camino. Una vez llegaron cuarenta deportados a Manzanillo, el puerto de salida para las Islas Marías, y puestos a bordo de un barco: nunca se volvió a saber de ellos ni del barco[2].

[2] Versión de El Diario de El Paso, octubre 19 de 1927.

Tal es el hombre que desempeña el múltiple e incompatible oficio de juez, acusador, notario, testigo y verdugo: es el único que interviene en las declaraciones de los detenidos, el único que comunica a la prensa lo que han confesado, el único que supo cuándo y cómo debían ser fusilados, él fue finalmente quien dirigió y presenció satisfecho el horrible asesinato de las víctimas.

Al público ha sido comunicado sólo lo que el Gral. Cruz ha declarado y en este asunto hay que creerlo todo bajo la honorabilidad del señor inspector.

Patrañas oficiales

El 13 de noviembre pasado, pocas horas después de arribar a la capital mexicana el general Obregón, ídolo funesto de los demagogos revolucionarios, fue agredido por unos cuantos hombres que tripulaban un auto: encaminábase a Chapultepec cuando una bomba que estalla en su automóvil, causa algunos destrozos y le hiere levemente con unos cristales. Cuatro eran, según los informes oficiales, los tripulantes del carro agresor; uno quedó herido de suma gravedad en el cerebro por las descargas que hicieron los acompañantes de Obregón, y los otros tres lograron escapar.

El famoso atentado es un misterio, pero se dan varias explicaciones: el mismo general Obregón lo atribuyó en un principio a sus enemigos políticos exacerbados por las horribles matanzas del general Serrano y demás connotados antirreeleccionistas y ni por un momento, a pesar de su rabioso anticlericalismo, pensó culpar a los católicos; otros afirman que el autor intelectual del complot es el mismo Calles deseoso de continuar pacíficamente en el poder después de haber hecho que las Cámaras prolongasen el período presidencial dos años más, y finalmen-

te se ha rumorado con insistencia que la responsabilidad es del ministro Morones, líder de la CROM: cualquiera de estas dos últimas versiones explicaría la precipitación con que se procedió a sacrificar vidas inocentes, pues así se alejarían todas las sospechas de los verdaderos autores del atentado.

Desde que fue capturado hasta que murió, el dinamitero herido permaneció en la más completa inconsciencia a consecuencia de una grave lesión cerebral y sin embargo, el señor inspector general de policía da la estupenda nueva de que el moribundo había revelado los nombres de los cómplices[3].

Los telegramas de la Prensa Asociada del 22 de noviembre dan cuenta de las aprehensiones del R. P. Pro, S. J., de su hermano Humberto y del ingeniero Luis Segura Vilchis. Otras honorables personas, entre ellas la sobrina de uno de los más notables obispos que ha tenido México el Ilmo. Sr. Montes de Oca, son llevadas a las prisiones, se catean muchas casas de prominentes católicos y lo único que han encontrado, según la misma información oficial, son unos cuantos revólveres y algunos centenares de cartuchos destinados a los indomables campeones que defienden la libertad religiosa en las montañas de Jalisco y Zacatecas. Esto es lo único que aparece de los documentos que dicen haber recogido en los registros de las moradas de católicos; pero el general Cruz con

---

[3] Consúltese el detenido estudio sobre el atentado y sus autores publicado en El Diario de El Paso, 27-30 diciembre 1927: "La evidencia de un crimen" por I. Bravo.

lógica revolucionaria deduce la culpabilidad de los detenidos y así lo comunica a la prensa.

¿Qué pretendía el gobierno con tales mentiras? Sencillamente denigrar la causa católica tan decididamente defendida por todo el elemento sano de la República haciendo aparecer a los católicos ante el mundo como complotistas, denigrar el sacerdocio presentando a un sacerdote como vil criminal: poco le importa que después se descubra la verdad, la primera noticia dada exclusivamente por los elementos oficiales se esparce por todo el mundo y jamás volverán a aparecer en los diarios telegramas que hablen de la inocencia de los calumniados.

Quienes estén al tanto del famoso asalto al tren de Guadalajara, atribuido al Episcopado y descrito por el mismo Calles como un acto de salvajismo sin precedente, cuando fue precisamente todo lo contrario; quienes recuerden quién falsificó la firma del Delegado Apostólico Ilmo. Sr. Caruana; quienes sepan de qué medios se han valido los perseguidores para denigrar la fama del heroico Prelado de Guadalajara; quienes estén enterados de las recientes declaraciones de Miguel Ávila, detective norteamericano, quien expuso ante el Senado de Estados Unidos haber recibido ofertas de 10 mil dólares de parte del Gobierno mexicano para afirmar que el Ilmo. Sr. Díaz había falsificado los documentos publicados por los periódicos de Hearst; reconocerán en este crimen los mismos métodos... la calumnia infame, la mentira desvergonzada, el cinismo más degradante...

El imperio de la ley

Calles y sus colaboradores en la obra nefasta de la imposición del bolchevismo, hablan continuamente del "imperio de la ley", del "apego a la ley", de la "estricta observancia de la Carta Magna" y no obstante toda esa palabrería, jamás había sido pisoteada la ley con más desvergüenza que en estos tiempos. Ni el principio fundamental de las revoluciones que han agitado al país desde hace 17 años ha sido respetado: en noviembre de 1926 fue suprimida la cláusula de "no reelección" para franquear el paso otra vez al latifundista más acaudalado de México, el general Obregón.

En el embrollado asunto de las leyes petroleras Calles sigue jugando a dos cartas: aparenta mantenerlas en vigor para conservar el apoyo de quienes creen ver en estas disposiciones una barrera contra el imperialismo y va cediendo ocultamente a medida que crecen las amenazas de Washington. Allí está la última e inesperada decisión de la Suprema Corte de México declarando inconstitucionales ciertas incautaciones tenidas hasta hace poco, por legítimas aplicaciones de la Constitución Federal.

Veamos cómo observaron la Constitución: nos limitaremos a citar los artículos que más al caso vienen, y anotar los hechos sin comentario alguno.

Artículo 14... "Nadie podrá ser privado de la vida, de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho".

No hubo juicio alguno, ni aun la farsa del sumarísimo, ante ningún tribunal, ni se guardó ninguna de las formalidades verbigracia decisión del jurado, defensa, etcétera, sino sencillamente la "orden superior" de que habló el Gral. Cruz cuando los periodistas le preguntaron el mismo día de las ejecuciones, la explicación del hecho tan repentino, pues el mismo general Cruz la víspera había declarado que serían consignados al Procurador General del Distrito Federal.

Artículo 19. "Ninguna detención podrá exceder del término de tres días, sin que se justifique con un auto de formal prisión... Todo proceso se seguirá forzosamente por el delito o delitos señalados en el auto de formal prisión...".

El R. P. Pro y su hermano fueron aprehendidos el 17 de noviembre y pasados los tres días no hubo auto de formal prisión, ni se siguió el proceso que forzosamente debía seguir al auto de formal prisión.

Artículo 20. II. "No podrá ser compelido a declarar en su contra, por lo cual queda rigurosamente prohibida toda incomunicación o cualquier otro medio que tienda a aquel objeto". Todos estuvieron rigurosamente incomunicados; solamente una vez se les permitió

ser entrevistados por los periodistas y esto delante del mismo general Cruz.

Artículo 20. III. "Se le hará saber en audiencia pública, y dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a su consignación a la justicia, el nombre de su acusador y la naturaleza y causa de la acusación, a fin de que conozca bien el hecho punible que se le atribuye y pueda contestar el cargo, rindiendo en este acto su declaración preparatoria". No hubo audiencia alguna pública, ni antes ni después de las cuarenta y ocho horas de ser consignados a la justicia (porque nunca fueron consignados), ni pudieron contestar el cargo que se les hacía.

Artículo 20. IV. "Será careado con los testigos que depongan en su contra, los que declararán en su presencia si estuvieron en el lugar del juicio para que pueda hacerles todas las preguntas conducentes a su defensa". No hubo careo, ni testigos que depusiesen en contra de los acusados: el Gral. Cruz lo era todo.

Artículo 20. V. "Se le recibirán los testigos y demás pruebas que ofrezca, concediéndosele el tiempo que la ley estime necesario al efecto y auxiliándosele para obtener la comparecencia de las personas cuyo testimonio solicite, siempre que se encuentren en el lugar del proceso". Ofrecieron probar su absoluta inocencia al ser consignados, pero en vez de concederles el tiempo que la ley previene, se les puso ante el pelotón asesino de soldados.

Artículo 20. VI. "Será juzgado en audiencia pública por un juez o jurado de ciudadanos que sepan leer y escribir, vecinos del lugar y partido en que se cometiere el delito, siempre que éste pueda ser casti-

gado con una pena mayor de un año de prisión...". Total ausencia de audiencia pública, de jurado, de juez; sólo el Inspector General y no en audiencia pública, sino en las mazmorras de la Inspección General...

Artículo 20. VII. "Le serán facilitados todos los datos que solicite para su defensa y que consten en el proceso". Absolutamente nada se les facilitó, porque estuvieron en las mismas condiciones que los secuestrados.

Artículo 20. IX. "Se le oirá en defensa por sí o por persona de su confianza, o por ambos según su voluntad... Si el acusado no quiere nombrar defensores, después de ser requerido para hacerlo, al rendir su declaración preparatoria, el juez le nombrará uno de oficio. El acusado podrá nombrar defensor desde el momento en que sea aprehendido, y tendrá derecho a que éste se halle presente en todos los actos del juicio..." Ni por sí, ni por persona alguna se les oyó en defensa, ni se les permitió nombrar defensor, ni el general Cruz les nombró.

Artículo 21. "La imposición de las penas es propia y exclusiva del poder judicial...". Y en la imposición de la pena de muerte, para nada interviene el poder judicial; por un momento, tal vez, se olvidó el señor Calles de la ley y ordenó a su Inspector General la matanza.

Artículo 22. "Quedan prohibidas las penas de mutilación y de infamia, la marca, los azotes, los palos, el tormento de cualquier especie... queda también prohibida la pena de muerte por delitos políticos, y en cuanto a los demás sólo podrá imponerse al traidor a

la patria en guerra extranjera, al parricida, al homicida con alevosía y ventaja, al incendiario, al plagiario, al salteador de caminos, al pirata y a los reos de delitos graves del orden militar"[4]. No se necesita ser jurista consumado para ver que aun en el caso de que hubieren sido culpables del crimen que se les imputaba, jamás les correspondía la pena de muerte que les impuso por sí y ante sí el presidente de la legalidad.

Con razón El Diario de El Paso comparando los procedimientos seguidos en este asesinato, con el camino trazado por la ley, escribía: "El hecho es insólito dentro de la demencia revolucionaria. No obstante que se han presenciado los más horrendos crímenes, las más atroces villanías, las carnicerías más espeluznantes, este acontecimiento reviste caracteres de un extraordinario salvajismo. Porque aun en el supuesto de haberse comprobado la complicidad de los asesinados en el atentado, no existe ley alguna en el mundo que autorice a la matanza sin previa formación de causa, sin previa investigación serena de los acontecimientos, sin honrada observancia de los elementales mandatos del respeto a la vida humana.

El atentado dinamitero contra el general Obregón no fue un atentado de consecuencia, y en todo caso debió haber sido calificado como delito del orden común frustrado, sujeto por consiguiente a las atenuantes que las leyes determinan para el caso. Si el resultado de las bombas hubiese sido la muerte de

---

[4] Citas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ed. 1917.

Obregón o de uno de sus acompañantes, podría haberse perseguido un homicidio perpetrado, y como tal castigado en las personas de los responsables; pero habiendo sido un simple conato de homicidio, la benignidad judicial debió apegarse a la ley, si a los presuntos culpables se les hubiese consignado siquiera a autoridades judiciales competentes. Pero no se hizo nada de esto. Bastó la burda pesquisa policíaca, la truculenta investigación soldadera, para formular un fallo arbitrario y para ejecutar la sentencia despótica.

Esto sólo acontece en países sometidos a la feroz esclavitud de un régimen de terror, en el cual no hay ley, ni hay justicia, ni hay otros tribunales que los caprichos de los déspotas del militarismo imperante.

Pero hay algo todavía más grave: el P. Pro y sus acompañantes, caso de que efectivamente hubiesen tenido alguna complicidad con los autores materiales del atentado frustrado, no eran en modo alguno de igual culpabilidad que los autores materiales ejecutores del mismo. Y en consecuencia, nada pudo justificar ese rigor implacable para aquellos que solamente aparecieron, y eso según las afirmaciones oficiales, como los directores ocultos del atentado[5].

No sabemos si aún se atreven los representantes callistas a afirmar que allá en México sólo se trata de hacer cumplir la ley..., que siempre se procede con estricto apego a la ley, o alguna de esas frases que con tanta frecuencia repiten los agentes asalariados de la tiranía.

---

[5] Editorial del 24 de noviembre cuando apenas se habían recibido los lacónicos telegramas de la ejecución.

Heroica púrpura

Un inusitado movimiento de tropas que se nota desde las primeras horas del día 23 de noviembre atrae la atención pública. Numerosos guardias montados rodean la Inspección General de Policía, situada en una de las partes más céntricas de la metrópoli. Los detenidos sospechan que algo grave les amenaza, aunque ni una palabra se les ha dicho de la suerte que les espera. ¡Estaban incomunicados!

A las 10:30 de la mañana estaba ya formado el cuadro fatídico en el jardín de la Inspección; llega el Gral. Cruz en su lujoso auto y es recibido con honores militares; casi al mismo tiempo se presenta una comisión del Estado Mayor Presidencial para representar al Presidente en el acto de la ejecución, y finalmente entran los periodistas y fotógrafos expresamente invitados.

Todo está preparado. En este momento va a la celda del P. Pro un agente policíaco y le llama; teniendo casi la seguridad de que es para morir, se despide de su hermano diciéndole "Adiós, hermano mío" y de sus demás compañeros "Adiós, hijos míos". Avanza entonces, acompañado por el mismo agente, sereno,

mesurado, caminando con paso firme, los ojos bajos, el rosario en sus manos y se coloca frente al pelotón: ya no había duda alguna... iba a ser pasado por las armas sin previa notificación... Un agente de los que le habían aprehendido, convencido de la inocencia del Padre y arrepentido, se acerca y le pide perdón. “No sólo le perdono, responde el Padre, sino que le estoy profundamente agradecido”. Al preguntársele en este momento, si deseaba alguna cosa, contestó: “Que me permitan rezar unos momentos”. Se arrodilla bajo la tierra floja que va a ser humedecida con su sangre generosa, cruza los brazos ante el pecho, baja los ojos, murmura una breve plegaria y se pone de pie frente al pelotón con una tranquilidad tan notable, que admira a sus mismos verdugos. Entornó un poco los ojos y con el rosario en la mano izquierda y el crucifijo en la diestra, se puso en cruz.

El eco de sus últimas palabras se confundió con el estampido de la descarga que le arrancó la vida...

El cuerpo cayó suavemente hacia atrás, quedando los brazos en forma de cruz como los tenía al recibir la descarga y las piernas un poco recogidas: un sargento se acercó para darle el tiro de gracia. Eran las 10:36 de la mañana del 23 de noviembre.

Vino después el ingeniero Luis Segura Vilchis que fue colocado a unos cuantos centímetros del cadáver del P. Pro y también murió con la entereza de un mártir. Momentos después hacían pasar por delante de los dos cuerpos al joven Humberto Pro, quien antes de morir sacó un crucifijo pequeño, lo besó, bajó las manos y recibió la descarga fatal con la admirable serenidad de sus compañeros. Finalmente, el infeliz

obrerito, menor de edad Antonio Tirado, cayó acribillado por las balas. Este joven fue aprehendido en el mismo momento del atentado, mas era un simple espectador que presenciaba el paso del general Obregón y aunque siempre afirmó su inocencia, a fuerza de azotes y tormentos se le quiso obligar a que complicase con sus declaraciones a algunos de los más activos católicos de la capital.

Filigranas de hiena

Pero este horrendo crimen, tan monstruoso en sí mismo por la gran injusticia que entraña, es aún más abominable por la refinada crueldad de que quisieron hacer gala los inhumanos verdugos. Enumeraremos unos cuantos pormenores.

"Uno de los más tristes incidentes de toda la tragedia, fue el intento de la señorita Anita Pro Juárez para ser admitida en las oficinas de la Inspección a fin de poder hablar por última vez a sus hermanos. Pero la policía rehusó el permiso. Se había ordenado que los prisioneros fueran conducidos directamente de las celdas al lugar de la ejecución"[6]. Esta señorita se enteró de que sus hermanos iban a ser fusilados porque se acercó a la Inspección atraída por el aparatoso movimiento de fuerzas; pero el anciano padre estaba en su casa y lo supo dos horas después del fusilamiento. "Entre tanto el señor Pro se encontraba en su domicilio y no supo nada, sino hasta el mediodía en que su cuñado Adalberto Pérez Lete, salió de su trabajo y al ir por la calle hacia su domicilio encontró a

[6] New York Times, noviembre 24 de 1927.

los papeleros voceando los extras de la prensa sobre el fusilamiento que también ignoraba. Compró el periódico y se enteró del triste fin de sus parientes y rápidamente corrió al domicilio del señor Pro comunicándole la nueva[7].

El ingeniero Segura Vilchis fue aprehendido en la oficina de la Luz y Fuerza donde trabajaba tranquilamente. Se le dijo que se trataba sólo de una aclaración, pero al llegar a la Inspección se le confinó en los sótanos sin más trámites.

También su anciana madre ignoraba el fusilamiento: "la señora Vilchis viuda de Segura, se presentó ignorante de todo a las 12 horas 30 minutos en la Inspección General de Policía acompañada de una criada y llevando la comida para su hijo. La señora se extrañó de que éste no se encontrara ya en el separo donde había estado por la mañana que le llevó el desayuno y sintiéndose intrigada por esto preguntó a dónde habían llevado a su hijo. Un agente de las Comisiones enterado del caso, llamó aparte a la criada y le comunicó lo ocurrido, a fin de que ésta pusiera al tanto a su ama. Fue así como supo la dama lo acontecido"[8]. Otros diarios añaden que se le contestó burlescamente: "dice su hijo, que ya no le traiga de comer porque ya no tiene apetito...".

No se participó a los atribulados familiares de las víctimas, pero en cambio presenciaron el macabro espectáculo, el general Cruz quien fumaba y conver-

---

[7] El Universal, noviembre 24 de 1927.
[8] El Universal, noviembre 24 de 1927.

saba alegremente en aquellos trágicos momentos con sus numerosos amigos e invitados, los representantes del presidente Calles y algunos periodistas y fotógrafos...

Tampoco se les ejecutó al mismo tiempo, sino uno por uno. Al lado del P. Pro separado sólo por unos cuantos centímetros cayó el ingeniero Segura y Humberto fue colocado tan cerca del cuerpo aún caliente de su hermano, que le pisó un pie.

La otra víctima, el obrero Tirado de 19 años de edad, "quien contrajo una pulmonía en los sótanos y temblaba visiblemente por la fiebre, tuvo que colocarse delante de los cadáveres empapando sus pies con la sangre caliente de las otras víctimas mientras hacían los soldados las evoluciones necesarias para cambiar el pelotón"[9]. Este desdichado obrerito, momentos antes de morir, expresó deseos de ver a su madre, y no lo consiguió.

Consumado el crimen, se acercaron el Gral. Cruz y sus invitados para contemplar de cerca aquel montón de cadáveres... Momentos después los senadores y políticos se reunían en un céntrico restaurant para asistir a un banquete ofrecido al general Obregón con motivo de haber salido ileso del atentado y haber sido castigados los autores. En este banquete, efectuado al mismo tiempo que los cadáveres de las víctimas inocentes eran despedazados en el Hospital Juárez y la metrópoli entera se hallaba sobrecogida de terror al ver el cinismo con que los que se dicen gobernan-

---

[9] Diario de El Paso, diciembre 5 de 1927.

tes asesinaban a honorables ciudadanos, se expresó así el ambicioso candidato de la imposición: "El atentado que se consumó en contra mía el 13 del actual, no tiene más trascendencia que la de un "alerta" que nos da la reacción clerical demostrándonos que sigue en plena actividad combatiendo nuestra causa por todos los medios, hasta los más reprobables, sin darse por vencida..."[10].

Pocos días después en otro banquete al que asistió también el general Obregón, fueron condecorados los agentes policíacos que llevaron a cabo las aprehensiones, por su valor y por su mérito...

---

[10] El Universal, noviembre 24 de 1927.

Verdadero crimen

En México no hay quien dude de que el R. P. Pro y sus compañeros eran absolutamente ajenos al atentado contra Obregón; pero donde no se recibió sino el lacónico telegrama en que se les calumniaba de complotistas, se esperan las pruebas de su inocencia. Vamos a indicarlas brevemente.

La víspera de ser fusilados, fueron entrevistados por los periodistas en presencia del Gral. Cruz: ante ellos el R. P. Pro se expresó así: "Yo soy absolutamente ajeno a este asunto, pues soy persona de orden. Estoy completamente tranquilo y espero que resplandecerá la justicia. Niego terminantemente haber tomado alguna participación en el complot. Segura Vilchis prefirió no hacer declaración alguna y Humberto Pro contestó: "La versión que he dado a la policía es exacta. Hago constar mi negativa de haber tomado parte en ese asunto y sólo pido que se me proporcionen los medios para probar mi actuación"[11].

Si habían confesado plenamente su culpabilidad, según afirmó el general Cruz, ¿cómo ahora este mis-

[11] El Universal, noviembre 22 de 1927.

mo señor que presenciaba la entrevista no les hizo la más ligera observación?, ¿cómo se atrevían los acusados a negar tan rotunda y explícitamente, en presencia de su mismo juez, lo que acababan de confesar? Una sola palabra del Gral. Cruz hubiera bastado para confundirlos.

Bassails, uno de los agentes más temibles de la policía secreta dijo estas palabras textuales que pudieron oír cuantos el mismo día 23 estaban en los sótanos de la Inspección: "La Liga (LNDLR) tiene la culpa de que haya sido fusilado ese pobre padre inocente".

Si estas palabras no son suficientes, tenemos el autorizado testimonio del respetabilísimo sacerdote que al dar cuenta de este suceso al Comité Episcopal, escribe: "Es para mí un deber de justicia elevar hasta ustedes mi testimonio explícito y ciertísimo de la inocencia del P. Miguel Agustín Pro, S. J.... Eran perfectamente conocidas de muchísimas personas así de dentro como de fuera de la Compañía, que le tratamos íntimamente, sus virtudes de excelente religioso y celosísimo sacerdote, y podrán ser atestiguadas por numerosas familias de esta capital: y esto basta para cerciorarnos de cuán lejos estaba de organizar un complot dinamitero. Por mi parte yo le conocí hace doce años en los Estados Unidos, y le he tratado íntimamente sobre todo en estos últimos meses; y puedo asegurar y aseguro bajo juramento que es absolutamente falso que el P. Pro haya asistido a junta alguna en que se fraguara el atentado, o haya tomado parte en él, y muchísimo menos que él haya sido el autor intelectual del complot. En cuanto a su hermano

Humberto, sé por testigos fidedignos, que aquella tarde en los momentos del atentado, se hallaba jugando tranquilamente con sus hermanos en su casa"[12].

Para dar una sombra de legalidad al asesinato, el general Cruz en una de sus declaraciones, dijo que se había hallado presente en los interrogatorios el Lic. Arturo H. Orcí; mas este señor licenciado no tiene cargo alguno oficial, es sólo consejero del Gral. Obregón y le acompañaba cuando estalló la bomba: más aún, en varios diarios de los Estados Unidos se publicó su enérgica reprobación del fusilamiento. Su testimonio es por lo tanto de incalculable valor, ya que viene de los mismos enemigos; dice así: "La víspera de la ejecución de los señores Pro Juárez, del ingeniero Luis Segura y del obrero Antonio Tirado, fui de parte del general Obregón, con mi carácter de abogado, a la Inspección General de Policía a informarme sobre el estado en que se hallaba la investigación acerca del atentado dinamitero.

—Deseo hablar con el Gral. Cruz, dije al licenciado Benito Guerra Leal, secretario de la Inspección.

—No está, ni estará aquí hasta mañana, se me contestó.

—Me urge muchísimo hablar con él; ¿dónde podré encontrarlo?

—En ninguna parte. No quiere que se le busque por ningún motivo. Si algo necesita usted de la Inspección estoy a sus órdenes.

---

[12] Diario de El Paso, diciembre 11 de 1927.

—El Gral. Obregón me manda informarme, en su nombre, del curso de la investigación sobre el atentado.

—Acabo precisamente de terminar el proceso.

Tomé el papel que me ofreció y después de leerlo atentamente, respondí: “Esto no es ningún proceso. Es simplemente una información policíaca previa al proceso en forma que instruirá la autoridad judicial”.

—Pues no hay más datos sobre el particular.

—Y ¿qué opina la Inspección sobre la culpabilidad de los presuntos reos?

—Los señores Pro Juárez, no han confesado ninguna complicidad en el atentado ni tal cosa se les ha probado. A los otros dos, Segura y Tirado, hábleles usted, si gusta”. Narra su entrevista con estos últimos y continúa:

Al despedirme del licenciado Guerra Leal, le supliqué por encargo del mismo Gral. Obregón que activaran la expedición de ese trabajo ya demasiado retrasado, y él me contestó:

—“Mañana se hará la consignación a las autoridades judiciales”. ¡Pero al día siguiente cuál no sería mi sorpresa, cuando estando tranquilamente en mi despacho, a las once de la mañana, supe que los cuatro detenidos habían sido fusilados...! Tomé inmediatamente el teléfono para preguntar al Gral. Cruz qué pasaba; le referí cómo la noche anterior había estado en la Inspección de parte del Gral. Obregón a informarme sobre el asunto, que ni la investigación estaba completa; ni aquello podía llamarse proceso y que aun por orden del mismo general Obregón había re-

comendado que se activase la investigación. A lo cual me contestó el dicho general Cruz:

—"Sí señor, pero antes de que usted hablara en la Inspección, y por encima de las recomendaciones del general Obregón, ya tenía yo la orden de hacer lo que se hizo"[13].

Pero para quienes conozcan la psicología de los actuales mandatarios mexicanos, la misma precipitación con que se llevó a cabo el fusilamiento, la absoluta carencia de formalidades, la múltiple violación de su intangible Constitución, es prueba más que indubitable de la inocencia de los acusados. Porque si realmente hubiesen sido culpables, de muy distinta manera se hubiese procedido: se les hubiese llevado a los tribunales, públicamente se les hubiese convencido de su delito, como lo hicieron con el Gral. Quijano pocas semanas antes, en aula abierta se les hubiese juzgado y sentenciado. ¡Con qué fruición hubiesen Calles y sus agentes aprovechado las pruebas del crimen para hacer propaganda mundial contra los tantas veces calumniados sacerdotes y católicos mexicanos!

Millones de cristianos fueron martirizados por incendiarios y trastornadores de la paz del Imperio, millares de católicos perecieron en el cadalso acusados falsamente de conspirar contra la vida de la sanguinaria Isabel de Inglaterra; nuestro mismo Redentor fue

[13] Diario de El Paso, diciembre 26 de 1927 y "New York Times" del 16 de diciembre de 1927.

llevado al Gólgota porque se hacía llamar Rey, por ser enemigo del César. ¡El pretexto es tan antiguo como los tiranos!

El R. P. Pro, todo actividad, valor y entusiasmo en la defensa de la causa de Cristo, se había distinguido durante los últimos 16 meses por su celo y abnegación. Instruía a los conferencistas de la gloriosa ACJM encargados de propagar la verdad por calles y plazas desde que los sacerdotes fueron arrojados de los templos; administraba los Sacramentos, acudía al consuelo de los afligidos, ayudaba a las familias pobres, alentaba a los pusilánimes...

Este era el verdadero crimen del R. P. Pro: ser sacerdote abnegado y celoso, cumplir con su sagrada misión a pesar de los espías, las bayonetas, las cárceles y la muerte... Sin pretenderlo, sus mismos perseguidores han hecho la apología de su admirable apostolado en estos lustrosos tiempos: "Fuimos informados en la Inspección General de Policía, que el sacerdote Miguel Agustín Pro Juárez, calificado como uno de los principales autores del atentado dinamitero, hace mucho tiempo que era buscado con ahínco por los agentes de las Comisiones de Seguridad. En tres ocasiones estuvo a punto de ser aprehendido el sacerdote Pro Juárez, pero según nos dicen, debido a su habilidad logró escapar y por más esfuerzos que hacía la policía para lograr su captura, todo había sido inútil, pues se había esfumado por completo y nadie había vuelto a hablar más de él"[14].

---

[14] Excélsior, noviembre 23 de 1927.

¿Por qué se le buscaba con ahínco desde hacía tanto tiempo? ¿A causa del complot que iba a verificarse muchos meses después? No responderemos nosotros, dejemos la palabra a la Inspección General de Policía: "Ocurrió esto, (las inútiles tentativas de aprehensión) cuando era más intensa la propaganda que llevaban a cabo algunas agrupaciones religiosas. Entonces, según se nos dijo, se trató de capturar al presbítero Pro, por considerársele uno de los principales propagandistas"[15].

---

[15] El Universal, noviembre 23 de 1927.

[illegible]

El apóstol esforzado

Nada nos revela tan bien el fructuosísimo apostolado del R. P. Pro, y los peligros que tuvo que pasar, como algunos párrafos de sus hermosas cartas escritas a sus hermanos en religión, se deja llevar de su carácter festivo y a cada paso se traslucen los sacrificios más heroicos indicados, sin pretenderlo, entre sus inagotables rasgos de buen humor. Su vida durante los 16 meses que precedieron al supremo sacrificio, tan ardientemente deseado, es repetición fidelísima de la que llevaron los sacerdotes ejemplares durante los tenebrosos tiempos de Isabel de Inglaterra.

Cuando a principios del año de 1927, los peligros se multiplicaron, se le ordenó esconderse por algún tiempo para esquivar la constante persecución de que era objeto: "Momento por momento, escribía desde su escondite, llegaban a mis oídos las quejas de los que me rodeaban, lamentando la prisión de fulano, el destierro de zutano, el asesinato de mengano... Y yo enjaulado, sin poder ni siquiera estudiar porque no tenía libros, y ardiendo en ansias de lanzarme a la palestra y animar a tantos campeones de nuestra fe, a ver si de casualidad me tocaba la suerte de ellos... Pero no se hizo la miel para la boca del que esto escri-

be y tuve que resignarme, ofreciendo a Dios los deseos en aras de la obediencia".

Recabado el permiso después de reiteradas súplicas, se lanza nuevamente al peligroso apostolado con el ímpetu de su generoso corazón: con su estilo, siempre ameno y chispeante, cuenta sus tandas de Ejercicios: "Llegó la carta de allá y... me he desquitado de mi aislamiento dando a diestra y siniestra los Ejercicios. Ministerio hermosísimo, pero al que yo tenía miedo porque nunca lo había practicado.

Comencé a manera de ensayo con siete y media docenas de "ancianas", que con sus ayes y suspiros, con sus sollozos y gemidos, me hicieron ver que si bien manejo la tecla de los sentimientos en los otros, también manejo la de la risa de la humanidad... Dejé el género femenino para ir al masculino. ¡Y de veras que me resultó demasiado masculino! Unos 50 "choferes", de esos de sombrero tejano, de mechón colgando y que escupen por el colmillo; gente de pro, aunque su exterior sea rudo. Con gran admiración mía comprobé que hablando a esa gente, me fluían las palabras sonoras... yo que pensaba que después de tantos años ya se me habían olvidado, pues hace la nonada de 16 años que dejé las minas... Excuso decirle lo solemne de estas conferencias, en un corralón de mala muerte, vestido de mecánico, con una cachucha (boina) hasta las cejas...

Me subí un poco a mayores ante un grupo de profesoras y empleadas del gobierno. Eran cerca de 80 y de esas... que no le tienen miedo ni al lucero del alba. Quizá, quizá se hizo más fruto en ellas que en los choferes. Aquí hubiera yo querido verlo a usted acosado

por semejantes gentes, que negaban la existencia del infierno, que afirmaban la mortalidad del alma, que hacían alarde de una autonomía rabiosa, sin querer doblegar la cabeza a las suaves verdades de nuestra religión. Sudé tinta, se lo confieso; pero quedé más que pagado al verlas comulgar a todas, pudiendo contar más de doce conversiones ruidosas, pues no se puede llamar de otra manera el cambio tan radical de esas pobrecitas almas. Y mire usted lo que somos, ni siquiera puede entrarnos la vanagloria, porque se palpa la gracia de Dios única y exclusiva en esos casos. Toda la fuerza de mi argumentación, todos mis conatos, mis tiros, mis disparos para conseguir una cosa, resultaban inútiles; pues como he visto la gracia de Dios tocaba las almas en frases sueltas o sencillas... El Viernes Santo fue un trajín continuo: ejercicios por la mañana a las profesoras, siete palabras, ejercicios para jóvenes y sermón del pésame en los barrios muy apartados... A pesar de la Pascua sigo con ejercicios, pues hay material y peticiones a porrillo. ¡Quién pudiera trilocarse!

Tampoco descuidó su fecundo celo las necesidades materiales de numerosas familias reducidas a extrema indigencia por permanecer fieles a su fe: "En cuatro sitios diferentes recibo cartas, recados, consultas y donativos para mis familias pobres, que han aumentado hasta 23[16]. Yo palpo lo que leemos en las vidas de los Santos (¡ojo!, no me vaya a tomar por

[16] Un mes antes de su muerte eran ya 96 las familias totalmente sostenidas por él.

uno), pues sin saber cómo, ni cuándo, ni quién lo envía, recibo ya 50 kilos de azúcar, ya cajas de galletas, ya café, chocolate, arroz y hasta vino... Y la Providencia de Dios es tan paternal, que cuando me rasco la cabeza pensando a quién ir a darle un sablazo, ya tengo la despensa llena. No conozco casi a nadie y no se me ha dificultado el conseguir casas vacías prestadas por 6 y 8 meses. En una hasta teléfono pusimos. Lo bueno de todo eso es que mi "santísima" personalidad no aparece en primer término, sino que yo muevo los resortes y otras almas generosas lo hacen todo. Y llega a tanto mi "cinismo" que una vez que nos dieron 100 kilos de frijol picado y que no servía para nada, me fui a la misma persona que nos lo dio, a suplicarle que nos "diera un poco de frijol, porque una caridad que nos habían hecho, había resultado inútil por lo picado de la semilla"... y claro está, pidiéndolo el Padre, resultó hasta "garbancillo", no el Padre, sino el frijol".

De sus peligros e ingeniosas estratagemas con que, ayudado de la gracia de Dios, escapaba de caer en manos de sus perseguidores, hay multitud de anécdotas: ya estaba dada la orden de aprehenderlo desde octubre de 1926, y sin embargo seguía trabajando sin el menor recelo, confiado sólo en la protección divina.

"Dos veces han cateado el sitio en que yo iba a hacer mis ministerios. Una fue en una casa o "Estación Eucarística" a las seis y media de la mañana. Iba a la mitad de las comuniones, cuando una criada llega gritando: ¡Los Técnicos! (Técnicos es el nombre de los guardias civiles de por aquí). La gente se asus-

ta, palidece, me mira. "Haya paz", les digo, escondan los chales (mantillas), distribúyanse por las piezas y no alboroten". Yo andaba ese día de cachucha, con un vestido gris claro, que con el uso ya se me está poniendo obscuro; saco un cigarro que acomodo en una enorme boquilla, y llevando al Santísimo dentro del pecho recibo a los intrusos.

—Aquí hay culto público, me dicen.

—No la piten, les digo.

—Pos, sí siñor, aquí hay culto público.

—¡Pos ora sí vecinos (nombre popular de los policías), que los hicieron patos!

—Sí, yo vi entrar al cura.

—¡Ah cómo eres hablador! ¿Apostamos una copa a que no hay cura?

—Hay orden de registrar la casa, síganos.

—¡Pos nomás eso me faltaba! ¿Yo seguir a ustedes? ¿y de orden de quién? ¿A ver mi nombre? Paseense ustedes por toda la casa y cuando encuentren al "culto público" vénganme a decir para ir a oír misa...

Ellos comenzaron a recorrer la casa, pero por prevenir mayores males entre la gente extraña que allí había, me voy tras de ellos y como muy conocedor de la casa les voy indicando lo que había detrás de cada puerta cerrada. Excuso decirles que por ser la primera vez que andaba yo por esas interioridades, afirmé ser recamarero lo que luego resultó escritorio y que donde coloqué el cuarto de costura se encontró el W.C. no se encontró al tal cura y los taimados "cuicos" se pusieron de guardia en la puerta de la casa; yo choteándome de ellos me despedí, diciéndoles que a

no ser por ciertos encarguillos, me estaría con ellos hasta que le echaran el guante al atrevido cura que así burlaba la exquisita vigilancia de tan perspicaces técnicos. Al terminar mis comuniones volví por allá y aún el cura no aparecía.

Otra de las muchas veces que se vio en trances parecidos, fue cuando daba los ejercicios a las empleadas del gobierno; nárrala así el mismo Padre: "Salgo yo a las 9:30 de la noche como un tomate, de puro colorado que estaba de los gritos que pegué. Dos tipos atraviesan la calle y me esperan en la esquina. "Hijo mío, me dije, despídete de tu pellejo; y fundado en la máxima de que el que da primero, da dos veces, me dirijo hacia ellos y les pido un cerillo.

—"En la tienda los puede usted conseguir", me responden.

Me voy, pero ellos me siguen. ¿Será casualidad? Tuerzo por aquí, tuerzo por allá y ellos hacen lo mismo. Mi abuela... en bicicleta, me digo, ésta va de veras. Tomo un coche y ellos hacen lo mismo. Por fortuna que el chofer era católico, y al verme en tal aprieto se puso a mis órdenes:

—"Pues mira, hijo, en la esquina que yo te diga disminuyes la velocidad, salto yo, y tú sigues de frente". Me echo la cachucha en la bolsa, me desabotono el chaleco para lucir la blancura de mi camisa y... salto. Inmediatamente me puse de pie y me recargué en un árbol, pero haciendo de modo que se me viera. Los tipos pasaron un segundo después casi rozándome con las salpicaderas del auto, me vieron, pero ni por asomo se les ocurrió que fuera yo... Di media vuel-

ta, pero no tan giro como hubiese deseado, porque el porrazo que me di ya lo empezaba a sentir...

Y entre las cotidianas zozobras, jamás abandonaba el pensamiento del martirio; en sus cartas y conversaciones, estos nobles anhelos eran tema ordinario: "He confesado en las mismas cárceles y ellas son mi sitio más frecuentado, pues como los presos por cuestión religiosa son muy numerosos y los infelices carecen de muchas cosas, les llevo comida, o almohadas, o zarapes, o cigarros, o dinero, o todo junto. Si los carceleros supieran qué clase de pájaro era yo, ya haría tres meses que estuviera disecándome en la sombra. Y qué grandes son las ganas que me entran a veces de gritar: Oiga usted D. Alcaide, yo mismo soy el promotor de esas conferencias religiosas; yo soy el que ha emperiquetado a esos muchachos para que hablaran; yo soy el que los confieso en sus mismas narices de usted ¿será usted tan pazguato que no me eche el guante siquiera por 15 días?... Sólo Dios sabe la honra que sería para mí el ir a comer del rancho apestoso de la prisión y a pasar los días y las noches de pie en un cuarto pequeño donde hay 80 personas que no se pueden ni sentar, mientras que se ahogan en el fétido ambiente que reina en esos antros. !Ustedes pidan a Dios porque se realicen mis sueños dorados!".

"De todos lados, vuelve a escribir, se reciben noticias de atropellos y represalias; las víctimas son muchas; los mártires aumentan cada día... ¡Oh, si me tocara la lotería!". Y ya mucho antes había escrito: "Las represalias, sobre todo en México, serán terribles; los primeros serán los que han metido las manos en la

cuestión religiosa, y yo... he metido hasta el codo. Ojalá me tocara la suerte de ser de los primeros, o... de los últimos, pero ser del número...".

Su espíritu de fe y unión con Dios, se manifiestan sobre todo, cuando agobiado por el cansancio natural y sus agudos dolores de estómago, sentía la nostalgia de tiempos de tranquilidad pasados en compañía de sus hermanos en religión a los cuales amaba entrañablemente; en una de estas ocasiones escribió las siguientes bellísimas líneas: "¡Cuándo tendremos media hora siquiera, para contarnos las mil y mil peripecias de una vida tan agitada como la que llevamos! Suspiro, sí, por la quietud de nuestras casas, por el orden que reina en todo, por la facilidad con que se hacen nuestras obras ordinarias... pero aquí, enmedio del remolino, admiro la ayuda especial de Dios, las gracias especialísimas que nos da en tantos peligros, la presencia suya más íntimamente sentida, cuando el desaliento viene a empequeñecer nuestras almas. Aquel grito de San Pablo en que pedía a Dios que le sacara de este mundo, y eso por tres veces, lo comprendo muy bien; pero al mismo tiempo siento la verdad de aquella respuesta divina: "*Sufficit tibi gratia mea, quia virtus in infirmitate perficitur*".

¡Tal era el apóstol que vio coronados sus ardientes deseos!

Sanción popular

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

La fatídica nueva del fusilamiento corrió por la vasta metrópoli con la velocidad del relámpago. Al resonar la descarga que dejó exánime al R. P. Pro, ya se agolpaban en los alrededores de la Inspección enormes multitudes a duras penas contenidas por los cordones de la Policía montada: tuvieron que doblar las guardias porque el pueblo empezaba a dar señales de profunda indignación.

El tráfico quedó completamente paralizado en todas las calles adyacentes, a pesar de ser tan céntricas y cuando salieron los cadáveres conducidos en camiones de la Cruz Verde al Hospital Juárez, una guardia de 100 plazas los resguardaban. Aquel inmenso gentío se descubrió y arrodilló al paso de los ensangrentados despojos y una verdadera romería de muchos miles de personas, desfiló por la casa de los hermanos Pro tocando rosarios, crucifijos, medallas, trozos de lienzo, etcétera a los cadáveres.

Pero la más imponente manifestación de devoción popular, se presenció el día 24 al efectuarse el entierro. Los periódicos de la Capital narran en unas cuantas líneas el sepelio omitiendo todos los pormenores del grandioso acontecimiento, que revistió caracteres de un solemne mentís dado por toda la sociedad

a los tiranos. Los que el gobierno perseguidor ajustició como complotistas, son aclamados públicamente como inocentes; los que fueron exhibidos como criminales, son vitoreados como mártires...!

Ni el pánico de injusticia sin precedente en un país donde sólo la injusticia impera, ni las amenazas de un gobierno que no respeta ni las más elementales formas de equidad, ni los numerosos espías, ni las falsas delaciones, ni las tropas acuarteladas en la ciudad; fueron bastantes para contener el entusiasmo popular... y tan ardiente y decidido era éste, que el gobierno, consciente de su impotencia, optó por ni siquiera pretender evitar tales demostraciones. Un testigo ocular narra el triunfo de los mártires: "Muchos millares de personas enteramente desconocidas a la familia desfilaron ante los féretros ansiosas de venerar los cuerpos de los mártires, besar los féretros y tocar a ellos sus piadosos objetos. Todos los visitantes estaban poseídos de un dolor intenso, pero a la vez de veneración y respeto, de devoción profunda. Durante la noche el Smo. Sacramento reposó alternativamente sobre los féretros, escena que traía a la memoria las venerandas tradiciones de las Catacumbas. Los sacerdotes rezando el oficio de difuntos, bendijeron los cadáveres y celebraron la Santa Misa. El padre de los mártires, venerable anciano de 75 años, dio muestras sublimes de entereza cristiana, pasando largas horas de rodillas entre los dos féretros, apoyando las manos en ellos y en oración. Se muestra noblemente orgulloso de sus hijos, pero no guarda rencor contra sus verdugos, ni habla mal de ellos.

Llegó el momento del sepelio. Los sacerdotes se disputaron el honor de llevar en hombros los féretros hasta las carrozas, las más lujosas de la ciudad. En ese momento cambió completamente el cuadro, el dolor tornóse en júbilo, el sepelio en marcha triunfal, en apoteosis que traía a la memoria las gloriosas procesiones de la Ciudad Eterna en que un pueblo entusiasta conducía en triunfo los restos de sus mártires. Una multitud inmensa que esperaba la salida de los cadáveres al verlos aparecer sintióse presa de entusiasmo, de emoción, de júbilo, de fe. El espíritu de Dios habíase apoderado de ella, llenándola de júbilo, de fe y de fortaleza. Como un solo hombre todos los asistentes cayeron de rodillas, y desahogaron la intensa emoción de sus pechos en lágrimas de alegría, en vítores y aplausos. Desde que salieron los cuerpos hasta que regresó de Dolores la comitiva resonó el ambiente con plegarias, con cánticos de fe, con vítores entusiastas. ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los santos mártires! Eran las voces continuas que lanzaban los peregrinos, a lo que se añadía ¡Viva el Papa! ¡Vivan nuestros Obispos! ¡Vivan nuestros Sacerdotes! ¡Viva la Religión! ¡Mártires santos alcanzadnos la libertad de la Iglesia! ¡Señor, si quieres mártires aquí está nuestra sangre y nuestra vida!... Imposible describir la procesión. Baste decir que el número de los asistentes se calcula entre quince y veinte mil (los diarios decían que 30 mil) personas, siendo de notar que el entierro tuvo lugar en un día de trabajo y en horas de oficina, no obstante lo cual, la multitud se componía de toda clase de personas, señoras de la mejor sociedad, humildes mujeres, obreros en gran número y

muchos caballeros y jóvenes de la mejor sociedad. Los automóviles eran por lo menos seiscientos. El tráfico se suspendió varias veces, los tranvías se vaciaban al paso de la comitiva pues los viajeros se bajaban de ellos para engrosarla. Las calles y las calzadas se tapizaban de flores. En el rancho de la Hormiga, una hora larga antes de llegar a Dolores, los cadáveres fueron bajados de las carrozas y llevados en hombros hasta sus tumbas. Era un paseo triunfal. Era, repetimos, el espíritu de Dios que se había apoderado de la multitud cristiana que paseaba a sus triunfadores, a sus héroes y proclamaba Rey a Jesucristo, y cantaba fervorosamente el Tú reinarás..."[17].

Momento de los más conmovedores y sublime fue aquel en que las cajas mortuorias eran depositadas en sus tumbas... La multitud silenciosa escuchó las vibrantes palabras de un valiente sacerdote que animaba a los presentes a imitar el ejemplo de los que tan gallardamente supieron llevar su amor a la Santa Iglesia hasta el derramamiento de su sangre; y cuando la tierra empezó a caer sobre los ataúdes, resonó nuevamente el clamoroso entusiasmo de un pueblo creyente con el grito engendrado por el heroísmo mexicano ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los mártires!

---

[17] Diario de El Paso, diciembre 8 de 1927.

Segura y Tirado

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Escenas semejantes de fervor y entusiasmo tenían lugar a la misma hora en la cercana Villa de Guadalupe donde fue inhumado el cadáver del ingeniero Segura.

Al día siguiente 25 fue el sepelio del jovencito Tirado; a su entierro no acudió la famosa CROM, organización bolchevique al mando del ministro Morones, pero sí muchos obreros honrados y muchísimas personas de la mejor sociedad. Al pasar el cortejo por la embajada norteamericana, instintivamente volvieron todos los ojos a las lujosas ventanas y atronaron los espacios con el glorioso grito de ¡Viva Cristo Rey!, como para dar a entender que si los tiranos cuentan con la criminal complicidad de Washington, el pueblo víctima tiene de su parte al Rey de los reyes y al Señor de los que dominan.

Presidía el entierro el padre de Tirado, un anciano pobrísimamente vestido y privado de la vista. En el mismo cementerio la generosa caridad de las Damas Católicas hizo una colecta para ayudar a la familia del obrero tan inicuamente sacrificado: el gobierno se

apoderó del dinero, pero el pueblo supo rescatarlo y logró ponerlo en las temblorosas manos del cieguecito que con su hijo, había perdido todo amparo en este mundo...

Himno triunfal

El sol había traspuesto el horizonte, habían ya desaparecido los últimos reflejos en las silenciosas cúpulas de la Ciudad de los Palacios y empezaba ya a flotar en el ambiente ese misterioso polvillo dorado que al atardecer envuelve a las grandes ciudades; cuando el heroico padre de los hermanos Pro con el corazón tan desgarrado como los cadáveres de sus hijos, pero con el alma llena de la fe robusta de los Patriarcas, después de haber arrojado el primer puñado de tierra, rogó a los numerosos sacerdotes allí reunidos, le acompañasen a rezar el "*te deum*" en acción de gracias a Dios que le había hecho padre de dos mártires. Con razón "The Tablet" (3 de diciembre de 1927), comentando el glorioso fin de estos campeones y el cuadro de sublime heroísmo que hijos y padre han dado al mundo, termina con estas líneas: "Nadie más alegre que el asesino Calles y sus secuaces. Son carniceros y su oficio es destruir de la manera más abominable. Esos insensatos pensaban que el sacerdote había muerto; mas el P. Pro y sus compañeros no han muerto. Ahora es cuando han empezado a vivir. No sólo todo México los conoce ahora, sino el mundo entero tiene presentes sus retratos y su glorioso fin. ¡Muertos cuando han

empezado a vivir! La tierra ha sido santificada con sus despojos, los mártires sus predecesores se han alegrado con su presencia; sus compañeros de lucha se han robustecido con su heroísmo; las matronas los lloran e imploran su protección, los niños aprenderán a amarlos e imitarlos. Nunca habían estado más vivos que ahora. Si Hidalgo y Morelos viven aún en la historia mexicana, el recuerdo del P. Pro y de sus inocentes compañeros durará tanto como la civilización misma...".

Nadie acertaba a separarse de los restos venerados. Sólo cuando la húmeda obscuridad empezó a invadir el lúgubre y espacioso cementerio y se hizo saber que las puertas iban a ser cerradas, todos los asistentes como impulsados por una sola voluntad, empezaron a retirarse entonando el himno a Cristo Rey.

Y aquellas notas llenas de fe y de valor, repercutían en el cercano Alcázar de Chapultepec, residencia del presidente Calles, y confundidas con el lejano rumor de la Metrópoli, se elevaban al cielo como la plegaria de un pueblo que espera confiado el triunfo. Porque todo lo ha sacrificado por su fe...

Esta obra se imprimió en junio de 2005
en los talleres de la
Editorial APC
Avenida Américas # 384
Guadalajara, Jalisco, México.



Enfrente de los mártires que sonríen, perdonan y bendicen, están los verdugos que ultrajan, calumnian y blasfeman... Es la antítesis más perfecta del valor y la cobardía, de la grandeza moral con sus destellos sublimes y la degradación con sus más repulsivas ruindades...

Tres elementos se han distinguido notablemente en las huestes del derecho cristiano: los sacerdotes con su abnegación, su prudencia y su celo; las juventudes católicas de ambos sexos con sus santos entusiasmos y derroches de heroísmo, y el pueblo humilde con sus sacrificios y su incontrastable fidelidad.

Y como las epopeyas de las naciones y de las razas se escriben con las gloriosas hazañas de sus héroes, al sacerdocio, a las juventudes católicas y a los pueblos latinoamericanos, genuinos hermanos de los campeones, dedica este episodio de la gigantesca lucha.

Padre Miguel Agustín Pro, óleo de Gonzalo Carrasco, S.J